COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR -LOJA -ECUADOR

Dirección: Miguel Zárate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA.
NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN TRATO Y RESPETO

Alamor, 17 de Mayo del 2007

Señor.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Loja

Señor Intendente de Compañías:

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía denominada TRANSPORTES CIUDAD DE ALAMOR TRANSALAMOR S.A. se ha registrado la siguiente transferencia de las 17 acciones que representan el ciento por ciento del capital suscrito

CEDENTE	CESIONARIO	Nº
Sr. Angel Manuel Granda E.	Sr. Gilberto Polibio Calderón Gualan	17
C.I.07253518-8	C.I. ~~1103334007~~ 1102327135	

Aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy Atentamente

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSALAMOR S.A.

Lic. Angel Acaro Sanmartín
GERENTE

6773
18 MAYO 2007

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR -LOJA -ECUADOR

Dirección: Miguel Zárate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA.
NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN TRATO Y RESPETO

Alamor.15.de Mayo.del 2007
Lic.
Ángel Acaro Sanmartín.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSALAMOR" S.A.
Ciudad

Señor Gerente:

Yo, **ANGEL MANUEL GRANDA ESPINOZA,** en mi calidad de accionista de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO CIUDAD DE ALAMOR "TRANSALAMOR" S.A. por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 14 de Mayo del 2007, he procedido a transferir a favor del Señor. **GILBERTO POLIBIO CALDERON GUALAN,** las DIEZ Y SIETE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la Compañía por usted representada.
De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.
Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de actos el Cadente Sr. Granda Espinoza Angel Manuel, su esposa Ceci Alvita Eras Macas y el Cesionario Sr. Jilberto Polibio Calderón, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente

.....

Sr. Agel Manuel Granda E.
C.I.07253518-8
CEDENTE

.....

Sra. Ceci Alvita Eras
C.I.110333400-7

Sr. Gilberto Polibio Calderón
C.I.1102327135
CESIONARIO